

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y RELATO

Nuevas Historias

1º de octubre, Día Internacional de las Personas Adultas Mayores

El **Instituto Nacional del Adulto Mayor (Inmayores) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)** junto al **Banco de Previsión Social (BPS)**, convocan a niños, niñas y adolescentes, entre 6 y 15 años, integrando un dúo junto a una persona adulta mayor de 65 o más años, a participar del concurso de fotografía digital y relato: **Nuevas historias**.

El concurso tiene por objetivos:

- Promover el diálogo entre niñas, niños, adolescentes y personas mayores.
- Invitar a reflexionar sobre los aportes actuales de las personas mayores a nuestra comunidad.
- Valorar las posibilidades de desarrollo personal y colectivo de las personas mayores en el presente.

Consigna

A partir de una fotografía digital tomada por los participantes, el dúo escribirá un relato breve de hasta 500 palabras. El relato puede ser de ficción, o basado en hechos reales pero relacionado con las personas mayores en el Uruguay actual.

Cada dupla presentará una sola fotografía digital acompañada por un solo relato.

Tres categorías

El concurso considerará tres categorías, determinadas de acuerdo a la edad del niño, niña o adolescente que integre la dupla:

1. 6 a 8 años
2. 9 a 11 años
3. 12 a 15 años

Requisitos

Se presenta al concurso un relato elaborado a partir de una fotografía digital realizados por un niño, niña o adolescente (de entre 6 a 15 años) en colaboración con una persona mayor de 65 o más años.

Forma de entrega

La fotografía digital y el texto se deberán subir a la página **www.mides.gub.uy** donde se completará el formulario de inscripción.

En el mismo, se le solicitará al dúo un pseudónimo (o nombre de fantasía) para preservar la transparencia del concurso.

La fotografía digital no debe superar el tamaño de 1MB y debe estar en formato JPG.

Fecha de entrega

Desde 1 de octubre al 8 de noviembre de 2013.

Desarrollo

El jurado seleccionará tres productos finalistas en cada una de las tres categorías y se expedirá el 22 de noviembre (quedarán seleccionados nueve productos).

Una vez seleccionados esos nueve productos pasarán a una votación del público a través de la web: **www.mides.gub.uy**. La misma se desarrollará entre el 22 y el 27 de noviembre. En cada categoría la foto más votada por el público tendrá el primer puesto, obteniendo las siguientes el segundo y tercer puesto consecutivamente.

Los premios serán iguales en todas las categorías acorde al puesto:

Primer premio

Para el niño, la niña o el adolescente:

- Un viaje para el/la niño/a o adolescente y su grupo de clase a la colonia de vacaciones de Raigón (San José)
- Un libro de literatura infantil/juvenil
- Un juego de pinturas
- Un CD de música infantil/juvenil

Para la persona mayor:

- Viaje para la persona mayor con un/a acompañante a la colonia de vacaciones de Raigón (San José)
- Un CD de música

Compartido:

- Una tablet

Segundo premio

Para el niño, la niña o el adolescente:

- Un libro de literatura infantil/juvenil
- Un juego de pinturas

Para la persona mayor:

- Dos libros

Compartido:

- Una tablet

Tercer premio

Para el niño, la niña o el adolescente:

- Un juego de pinturas

Para la persona mayor:

- Dos libros

Compartido:

- Una tablet

El tribunal

Estará integrado por dos representantes del MIDES y un profesional de la fotografía y otro de la escritura infantil y juvenil, externos a las instituciones.

En caso de que los trabajos no obtengan los puntajes necesarios, el tribunal podrá considerar desiertos los premios. Asimismo podrá otorgar menciones si así lo considera.
El fallo del tribunal será inapelable.

Marco normativo

El marco normativo del concurso está constituido por las presentes bases. La participación en el mismo implica su conocimiento y aceptación.

La foto digital y el relato presentados deberán ser inéditos, originales y no premiados anteriormente. Los contenidos de los productos no podrán discriminar negativamente a ningún grupo de personas y no podrán vulnerar o denigrar los derechos humanos.

Los trabajos presentados (premiados o no) podrán ser utilizados por el Inmayores en sus actividades de sensibilización en acuerdo con sus autores.

Los trabajos premiados serán publicados en **www.mides.gub.uy**.

Los premios entregados buscan reconocer el trabajo en conjunto de los y las participantes. De esta manera se pretende que el dúo tenga en el reconocimiento un motivo más para el encuentro. De vivir en el interior del país el concurso costeará el gasto de transporte y alojamiento a los ganadores para que participen del evento de premiación. En caso necesario cubrirá el costo de transporte y alojamiento de una persona adulta responsable del menor y un acompañante de la persona mayor.

La fecha tentativa de entrega de premios será el 29 de noviembre. El tribunal podrá plantear modificaciones en el calendario; las mismas serán notificadas por www.mides.gub.uy.

Los padres o tutores del niño, niña o joven deben estar al tanto de su participación en el concurso. No podrán participar del mismo funcionarios y funcionarias de MIDES, de BPS, ni sus familiares directos.

La organización del concurso se reserva el derecho de resolver situaciones que no estén reguladas expresamente en las presentes bases.

Información

Por mayor información sobre el concurso dirigirse a **nuevashistorias@mides.gub.uy**

Calendario de referencia

Entrega de trabajos	Fallo del jurado	Voto del público	Entrega de premios
1 de octubre al 8 noviembre	22 noviembre (tentativa)	22 a 27 noviembre	29 noviembre

CONVOCAN



APOYAN

